

## **Naciones Unidas insta a respeto de la institucionalidad del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos**

Tegucigalpa, MDC, 18 de mayo de 2022 - El Sistema de las Naciones Unidas en Honduras expresa su preocupación ante las acciones que podrían afectar la independencia y la estabilidad del mandato del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) y hace un llamado para su pleno respeto.

Asegurar el pleno respeto y estabilidad de las instituciones nacionales de derechos humanos es esencial ya que estas cumplen un rol fundamental en las democracias. Estos permiten a la ciudadanía acercarse al Estado para asegurar la defensa de sus derechos individuales y colectivos, poner en conocimiento del Gobierno las violaciones a los derechos humanos, y proponer medidas para su restablecimiento y garantía, de acuerdo con los tratados y convenciones internacionales de los Derechos Humanos.

Naciones Unidas insta a que, en cualquier decisión sobre el CONADEH, se observen los Principios de París sobre las instituciones nacionales de derechos humanos, atendiendo a la relevancia de su misión de garantizar los derechos y las libertades reconocidos en la Constitución de la República y los tratados internacionales ratificados por Honduras.